



BOLETIN DE PRENSA

Barrio Flor del Bosque de Yantzaza cuenta con energía eléctrica

Producto de la fuerte temporada invernal, en el barrio Flor del Bosque, del cantón Yantzaza, en la provincia de Zamora Chinchipe, el crecimiento del río arrastró algunos postes de hormigón que dejaron sin el servicio de energía eléctrica a los moradores de esta zona oriental.

Ante este imprevisto, personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (Eerssa) acudió al lugar para trabajar y dar solución al problema, ya que son más de 30 familias las que se vieron afectadas.

Rosa Yolanda Cucushi, presidenta del barrio Flor del Bosque, agradeció a la Presidenta Ejecutiva de la Eerssa, Alicia Jaramillo Febres por la preocupación y el inmediato respaldo, ya que para restablecer el servicio de energía se debe pasar por un peligroso puente de madera y por el río que conduce hacia el sector.

Además, con este servicio básico de energía eléctrica, en las madrugadas podrán salir seguros para sus labores de agricultura y comercio.

Gonzalo Aguilar, Defensor del Pueblo de Zamora Chinchipe, consideró que es importante reconocer la labor de la Eerssa ya que sólo en el cantón Yantzaza se han cumplido tres grandes proyectos, así como la dotación de energía a los barrios: La Delicia Alto, Gran Colombia y ahora en Flor del Bosque.



BOLETIN DE PRENSA

Comentó que con el servicio de energía se benefician otras actividades como la salud, ya que por ejemplo hay medicamentos que requieren estar refrigerados y si no se tuviese energía sería imposible.

En la alimentación también la energía es fundamental puesto que se deben tener productos a buen recaudo en congeladoras así como para la preparación de alimentos y por ello cabe el agradecimiento a la Eerssa y a su titular, dijo el Defensor del Pueblo.

De su parte, la Presidenta Ejecutiva de la Eerssa, Alicia Jaramillo Febres, manifestó que la obra que se ejecuta no es motivo para envanecerse, sino que se la hace porque los usuarios de estas zonas lejanas son prioridades y la razón de ser de la institución.